



#ENCUESTA EMPRESARIAL

Disminuye la confianza a la inversión

COPARMEX INDICÓ QUE PASÓ DE 51.1 A 38.3% DE 2023 AL FINAL DE 2024

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló que el ánimo de inversión en México cayó de 51.1 por ciento reportado en 2023 a 38.3 por ciento en 2024, sin considerar la política de aranceles de Estados Unidos contra México, según la Encuesta Data Coparmex 2.0.

Juan José Sierra Álvarez, presidente de la cúpula patro-

56%

DE LAS
EMPRESAS
VE COMO
OBSTÁCULO
LA INCER-
TIDUMBRE
ECONÓMICA..

nal, en conferencia de prensa, explicó que, en la encuesta aplicada en 71 centros empresariales observan una caída de 12.8 puntos porcentuales en las perspectivas de inversión sólo ligeramente por arriba de 2020, año de la pandemia, cuando se reportó un 37.2 por ciento.

Los motivos de este desánimo obedece a que las empresas consideran que este no es un buen momento para invertir, ya que 56.8 por ciento ve como un obstáculo la incertidumbre económica; otro 51 por ciento observa como factor la incertidumbre política y otro 49.5 de los negocios revelan que les impacta la inseguridad.

Sierra Álvarez aseguró que hay tres condiciones fundamentales para que México



**JUAN JOSÉ SIERRA
ÁLVAREZ**
PRESIDENTE
DE COPARMEX

México ya muestra signos de desaceleración y podría caer en una recesión técnica'.

sea atractivo a la inversión: el primero es la seguridad, sobre todo, porque 51 por ciento de las empresas dijo, a través de la encuesta, haber sido víctimas de robo de mercancías, delitos informáticos e incluso extorsión y cobro de piso.

Segundo, sugiere que "México se gane la confianza del inversionista nacional y extranjero" con reglas claras, con certeza jurídica y Estado de Derecho, donde sepan que las reglas no cambiarán, por ello, "no estuvimos de acuerdo con la reforma al Poder Judicial porque contraviene las reglas del Tratado entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC)".

Como tercer punto indicó que "si bien hoy rechazamos rotundamente una imposición de aranceles por parte de Estados Unidos a las exportaciones mexicanas por ser una medida que viola el T-MEC y es una decisión unilateral. Tampoco estamos de acuerdo con la Reforma al Poder Judicial", puntualizó. ■